



UCLM
UNIVERSIDAD DE CASTILLA-LA MANCHA



UCLM
UNIVERSIDAD DE CASTILLA-LA MANCHA



UCLM
UNIVERSIDAD DE CASTILLA-LA MANCHA

Informe Anual de Seguimiento (2010-2011)

TÍTULO DE GRADO EN TRABAJO SOCIAL

CAMPUS DE CUENCA

Vicerrectorado de Docencia y
Relaciones Internacionales
Oficina de Planificación y Calidad

Abril, 2012



TÍTULO DE GRADO EN TRABAJO SOCIAL

Universidad de Castilla-La Mancha

DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL TÍTULO

Denominación del Título: TÍTULO DE GRADO EN TRABAJO SOCIAL
Curso Académico: 2010-2011
Centro: FACULTAD DE TRABAJO SOCIAL
Web del Título: http://www.uclm.es/cu/trabajosocial/gradoTSocial/
Web del Centro: http://www.uclm.es/cu/trabajosocial/

CONTROL DEL DOCUMENTO

ELABORADO	ACEPTADO
Comisión de Garantía de Calidad de la Facultad de Trabajo Social	Decana del Centro
Fecha: 11/04/2012	Fecha: 12/04/2012

Sumario

	<u>Página</u>
1. Objeto y ámbito.....	5
2. Introducción	6
3. Responsables del Sistema de Garantía de la Calidad del Plan de Estudios	7
3.1. ¿Se ha identificado un órgano o unidad responsable del sistema de garantía de la calidad del Plan de Estudios?	7
3.2. Indique el reglamento o normas de funcionamiento del órgano responsable de la garantía de la calidad	7
4. Procedimientos de Evaluación y Mejora de la Calidad de la Enseñanza y el Profesorado	9
4.1. ¿Se han definido procedimientos para la recogida y análisis de información sobre la calidad de la enseñanza?.....	9
4.2. Analice, reflexione y valore la información sobre la calidad de la enseñanza	9
4.3. ¿Se han definido procedimientos para la recogida y análisis de información de los resultados del aprendizaje?.....	12
4.4. Analice, reflexione y valore la información sobre los resultados del aprendizaje	12
4.5. ¿Se han definido procedimientos para la recogida y análisis de información sobre el profesorado?	13
4.6. Analice, reflexione y valore la información sobre el profesorado	13
5. Procedimientos para Garantizar la Calidad de las Prácticas Externas y los Programas de Movilidad	15
5.1. ¿Se han definido procedimientos para recogida y análisis de información sobre prácticas externas?	15
5.2. Analice, reflexione y valore la información sobre las prácticas externas	15
5.3. ¿Se han definido procedimientos para la recogida y análisis de información sobre los programas de movilidad?.....	15
5.4. Analice, reflexione y valore la información sobre los programas de movilidad	16
6. Procedimientos de Análisis de la Inserción Laboral de los Graduados y de la Satisfacción con la Formación.....	18
6.1. ¿Se han definido procedimientos para la recogida y análisis de información sobre la inserción laboral?	18
6.2. Analice, reflexione y valore la información sobre la inserción laboral	18
6.3. ¿Se han definido procedimientos para la recogida y análisis de información sobre la satisfacción con la formación?.....	21

6.4. Analice, reflexione y valore la información sobre la satisfacción con la formación	21
7. Procedimientos para el Análisis de la Satisfacción de los Distintos Colectivos Implicados y de Atención a las Sugerencias y Reclamaciones. Criterios Para la Extinción del Título	22
7.1. ¿Se han definido procedimientos para la recogida y análisis de información sobre la satisfacción de los colectivos implicados con el Título?	22
7.2. Analice, reflexione y valore la información sobre satisfacción de los colectivos implicados con el Título	22
7.3. ¿Se han definido procedimientos para la recogida y análisis de información sobre las sugerencias y reclamaciones de los estudiantes?	23
7.4. Analice, reflexione y valore la información sobre las sugerencias y reclamaciones que han realizado los estudiantes	23
7.5. ¿Se han establecido mecanismos para publicar información que llegue a todos los implicados o interesados sobre el plan de estudios, su desarrollo y resultados?	24
7.6. ¿Se han definido los criterios y procedimientos específicos para una posible extinción del Título?	24
8. Análisis de los indicadores: Tasa de Graduación, Abandono y Eficiencia	25
8.1. ¿Se han calculado los indicadores cuantitativos establecidos en la memoria de verificación?	25
8.2. Analice, reflexione y valore las estimaciones de las tasas y los valores actuales alcanzados	26
9. Análisis de las Recomendaciones Realizadas en el Informe de Verificación del Título.....	27
9.1. Enumere las recomendaciones recogidas en el informe de verificación del título e indique su grado de consecución	27
9.2. Analice, reflexione y valore el grado de consecución de las recomendaciones efectuadas en el informe de verificación del Título.....	28
10. Análisis de la Información Pública disponible a través de la Página Web.....	29
10.1. Valore los siguientes ítems de información pública	29
10.2. Analice, reflexione y valore sobre la información pública no disponible	30
11. Valoración Semicuantitativa	31
12. Selección de las Acciones de Mejora	31
13. Plan de Acción de Mejoras	36



1. Objeto y ámbito

El objeto de este protocolo es la definición de un documento de referencia para el apoyo a las Comisiones de Garantía de la Calidad de los Centros para la elaboración de los Informes de Seguimiento de los Títulos de Grado y Máster conforme al R.D. 861 / 2010, de 2 de julio, por el que se modifica el Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales.

Este protocolo es de aplicación para todos los Centros y Titulaciones de Grado y Máster Universitario de la Universidad de Castilla-La Mancha.

2. Introducción

El establecimiento de un **Sistema de Garantía Interno de la Calidad** es un factor estratégico básico para conseguir una mejora continua de las titulaciones oficiales y para que las competencias, habilidades y aptitudes de sus egresados sean conocidas por los empleadores y por la sociedad en general.

La garantía de la Calidad puede describirse como la atención sistemática, estructurada y continua a la calidad en términos de su mantenimiento y mejora. En el marco de las políticas y procesos formativos que se desarrollan en las universidades, la garantía de la calidad ha de permitir a estas instituciones demostrar que toman en serio la calidad de sus programas y títulos y que se comprometen a poner en marcha los medios que aseguren y demuestren esa calidad.

El desarrollo de sistemas de garantía de la Calidad exige un equilibrio adecuado entre las acciones promovidas por las instituciones universitarias y los procedimientos de garantía externa de la Calidad, favorecidos desde las agencias de evaluación. La conjunción de ambos configura el **Sistema de Garantía Interna de la Calidad (SGIC)** del sistema universitario de referencia.

En base a esta guía, las **Comisiones de Garantía de la Calidad de los Centros** reflexionan sobre los aspectos recogidos en el R.D. 861/2010, de 2 de julio, por el que se modifica el Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales en base a una serie de **evidencias** que se recogen de modo regulado y sistemático. Considerando esta reflexión, las Comisiones de Garantía de la Calidad de los Centros elaboran un **Plan Anual de Mejoras**, con acciones priorizadas y limitadas en el tiempo.

3. Responsables del Sistema de Garantía de la Calidad del Plan de Estudios

3.1. ¿Se ha identificado un órgano o unidad responsable del sistema de garantía de la calidad del Plan de Estudios?

Según el capítulo 1 del Manual del Sistema de Garantía Interna de la Calidad, la **Comisión de Garantía de la Calidad del Centro** (CGCC) es el órgano que participa en las tareas de planificación y seguimiento del Sistema de Garantía Interna de la Calidad (SGIC), actuando además como uno de los vehículos de comunicación interna de la política, objetivos, planes, programas, responsabilidades y logros de este sistema.

En nuestro centro, la composición de la CGCC, nombrada en primera instancia el 19 de mayo de 2010 y constituida – ampliada- el 10 de mayo de 2011, es la siguiente:

DECANA: Elisa Larrañaga Rubio

COORDINADORA COMISIÓN Y COORDINADORA DE MOVILIDAD: M^a Pilar Cañas Belmar

COORDINADOR TITULACIÓN: Aurelio Lascorz Fumanal

RESPONSABLE APOYO Y ORIENTACIÓN AL ESTUDIANTE: Manuel J. Maldonado Lozano

RESPONSABLE PRÁCTICAS: Margarita Pardo Alfaro

RESPONSABLE GESTIÓN QUEJAS, RECLAMACIONES Y SUGERENCIAS: Myriam Gutiérrez Zornoza

RESPONSABLE RECURSOS MATERIALES: Hortensia Vellisca Ayllón.

REPRESENTANTE DEL PROFESORADO: Fernando Casas Mínguez

REPRESENTANTE DEL ALUMNADO: Pilar Loscos Mollá (Delegada de 1º Grado curso 2010/2011)

REPRESENTANTE DEL PAS: Fco. Javier Morcillo Martínez

AGENTE EXTERNO: Juan Carlos Muñoz Del Olmo (PRESIDENTE CODTS C-LM)

3.2. Indique el reglamento o normas de funcionamiento del órgano responsable de la garantía de la calidad

La Comisión de Garantía Interna de Calidad de la Facultad se ha convocado en dos ocasiones, la primera de ellas con motivo de su constitución, en el mes de mayo del pasado año y, la segunda, con motivo de la realización del informe de seguimiento de la Titulación. En la primera reunión de la Comisión se planteó la necesidad de contar con un Reglamento de Funcionamiento Interno propio, así como estudiar la posibilidad de incorporación de nuevos miembros a la Comisión (Estudiantes, PAS, Profesorado, Agentes Externos). Para realizar el informe de seguimiento, la Comisión de Garantía se ha reunido tres veces hasta la redacción de informe final, que es presentado a la Junta de Facultad para su aprobación.

Según el Sistema de Garantía Interna de la Calidad (SGIC) de la UCLM verificado por ANECA, la Comisión de Garantía Interna de la Calidad (CGIC) de la Facultad es un órgano que participa en las tareas de planificación y seguimiento del SGIC, actuando además como uno de los vehículos de comunicación interna de la política, objetivos, planes, programas, responsabilidades y logros de este sistema. Entretanto la CGCC de nuestra Facultad elabora su propio Reglamento de Funcionamiento Interno, la normativa que regula el funcionamiento de la CGIC, propuesta por la UCLM, será la siguiente:

NOMBRAMIENTO DE MIEMBROS DE LA COMISIÓN

La Decana del Centro, Presidenta de la Comisión, eligió de entre los miembros de su equipo directivo, a la Coordinadora de Calidad –Secretaria Académica–, que hará también de Secretaria. Por su parte, la Junta de Facultad eligió al resto de miembros de la Comisión de Garantía Interna de la Calidad que se recogen en el apartado anterior. La CGC de la Facultad de Trabajo Social quedó constituida el 10 de mayo de 2011.

Se estudiará la posibilidad de incluir nuevos miembros que formen parte de la Comisión, alumnado y Coordinadores de Curso, principalmente.

RENOVACIÓN DE MIEMBROS DE LA COMISIÓN

El nombramiento de cada miembro será por un periodo de cuatro años, salvo que pierda la condición por la cual fue elegido. En el proceso de renovación se procurará que los cambios garanticen la continuidad de las tareas de la Comisión.

CONVOCATORIA Y PERIODICIDAD DE LAS REUNIONES

La Comisión de Garantía de Calidad del Centro deberá reunirse de manera ordinaria, al menos, con una periodicidad semestral, tras ser convocada por la presidenta, celebrándose una de ellas en el último trimestre del año.

El quórum para la válida constitución de las sesiones de la Comisión de Garantía Interna de Calidad será el de la mayoría absoluta de sus componentes.

Si no existiera quórum, la Comisión se constituirá en segunda convocatoria, siempre que al menos estén presentes la tercera parte de los miembros de la Comisión de Garantía Interna de Calidad. Si no fuera posible la constitución en segunda convocatoria, se volverá a convocar de nuevo a la Comisión, en un plazo de dos días, que finalmente podrá quedar constituida con un quórum de tres miembros de la Comisión.

Las reuniones ordinarias de la Comisión de Garantía Interna de Calidad serán convocadas por la Presidenta, que establecerá el orden del día y se adjuntará a la convocatoria que envíe la Secretaria. La Presidenta deberá admitir para su inclusión en el orden del día toda propuesta realizada por 1/3, como mínimo, de los miembros de la Comisión, formuladas por escrito con la suficiente antelación respecto a la fecha de la reunión.

Corresponde a la Presidenta asegurar el cumplimiento del ordenamiento y la regularidad de las deliberaciones y debates en las sesiones para lo cual concederá y retirará el uso de la palabra, mantendrá el orden en los debates y someterá a votación las cuestiones que deban ser aprobadas por la Comisión.

VOTACIONES

Los acuerdos de la Comisión serán adoptados por mayoría simple. La Presidenta tendrá un voto de calidad en el caso de igualdad de número de votos a favor o en contra de una decisión propuesta.

Las votaciones serán secretas cuando así lo solicite cualquiera de los miembros de la Comisión.

4. Procedimientos de Evaluación y Mejora de la Calidad de la Enseñanza y el Profesorado

4.1. ¿Se han definido procedimientos para la recogida y análisis de información sobre la calidad de la enseñanza?

Sí, existe un sistema que recoge información sobre la calidad de la enseñanza, así como, datos de percepción recogidos mediante encuesta de los siguientes grupos de interés: Estudiantes, Profesores, PAS y Egresados.

4.2. Analice, reflexione y valore la información sobre la calidad de la enseñanza

Antes de analizar la información, procederemos a dar cuenta del compromiso con la calidad del Centro en el que se imparte la titulación de Trabajo Social.

La pretensión de la titulación es dotar a sus estudiantes de una formación rigurosa y orientada hacia el empleo. En orden a objetivos más específicos, la Facultad se propone formar profesionales capacitados para conseguir en nuestras sociedades el respeto, la protección y promoción de los derechos humanos, así como el desarrollo de aptitudes para el aprendizaje durante toda la vida.

Para conseguir estos objetivos existe en la titulación de Trabajo Social de Cuenca, desde hace años, un compromiso institucional con la mejora continua de la calidad. Reflejo de este compromiso lo constituye:

- El proceso de Evaluación que se realiza el curso 1998-99, dentro del I Plan de Evaluación de Calidad de las Universidades, a petición de la Escuela Universitaria de Trabajo Social.
- El funcionamiento de una Comisión de Calidad que durante los cursos 2000-01 y 2002-03 celebra reuniones periódicas y efectúa una evaluación anual, del seguimiento del plan de Calidad de la titulación.
- La Reevaluación de la titulación en el curso 2002-2003, en el marco del II Plan de Calidad de las Universidades, que aprueba un nuevo Plan de Mejora.
- La participación durante el año 2003 en el proyecto de la Conferencia de Directores de Escuelas de Trabajo Social presentado a la ANECA, con el objetivo de contribuir al desarrollo de un estudio que facilite el diseño del Título oficial de grado en Trabajo Social adaptado al Espacio Europeo de Educación Superior (EEES).
- La creación por la Junta de Centro de una Comisión de Calidad, encargada del seguimiento, evaluación y planificación de las Acciones estratégicas incluidas en el Plan de Mejora.
- La creación de comisiones específicas (de tutorías, redes, coordinación de prácticas, de gestión, apoyo a docencia y de gestión de alumnos) para el diseño, evaluación y seguimiento de acciones estratégicas en colaboración de entidades o asociaciones externas y unidades de gestión de la UCLM.
- La participación a partir de los cursos 2006-07 en los proyectos de Innovación Docente convocados por el Vicerrectorado de Docencia y Ordenación Académica para la adaptación de la titulación a los requerimientos del Espacio Europeo de Educación Superior, obteniendo el curso 2007-2008 mención de calidad el proyecto presentado.

- Los Compromisos adquiridos en los contratos programas de carácter plurianual (2007-2009 y 2009-2012), suscritos con la UCLM y Junta de Comunidades, donde se recogen indicadores de mejora en la calidad de la investigación y docencia.
- La constitución en mayo de 2011 de la Comisión de Garantía de Calidad para gestionar el Sistema de Garantía Interno de Calidad, definir y aprobar la política y los objetivos de calidad del seguimiento del grado.

La información sobre la calidad de la enseñanza se recoge, por un lado, a partir de la **“Encuesta de opinión de la docencia”** cumplimentada por los alumnos de Grado (primer y cuarto cursos) durante el curso académico 2010-2011. Esta encuesta se plantea con un rango de respuesta de 0 a 3; además, se recoge la información del resultado de la **“Encuesta de satisfacción general con el título”** para el mismo curso.

EVIDENCIAS

Según la **“Encuesta de opinión sobre la docencia”** para los alumnos de Grado en Trabajo Social durante el curso 2010/2011, la **“Planificación y desarrollo de la docencia”** obtiene una puntuación media de 1,93 y la **“Actitud y dedicación del profesor”** una media de 2,05. De forma específica, la **“Satisfacción con el trabajo del profesor”** (ítem 19) presenta una media de 2,12.

Según la **“Encuesta de satisfacción general con el título”** para el mismo curso académico, la **“Satisfacción con el título”** obtiene una valoración media de 1,73 y la valoración del **“Profesorado que imparte este título desde el punto de vista de su labor docente”** sube hasta una puntuación de 1,95. También obtiene buenas puntuaciones el PAS, así como los recursos materiales y servicios.

Las puntuaciones medias están por debajo del 1,5 en los apartados de **“Gestión y organización”** (gestión y organización 1,18, jornadas de acogida 1,39 y dispongo de canales para realizar quejas 1,35) y **“Planificación de las enseñanzas”** (horarios 0,60, coordinación entre asignaturas 1,46), la acción tutorial y el proceso enseñanza-aprendizaje (el tiempo de aprendizaje necesario del estudiante ha estado de acuerdo con la programación de créditos ECTS de asignaturas 1,44, los sistemas de evaluación son acordes a las actividades formativas 1,26, los sistemas de evaluación propuestos permiten valorar las actividades que realicé 1,31 y me parecen útiles las tutorías de las asignaturas 0,60)

Consideramos que es importante tener en cuenta que el Plan de Acción Tutorial, según se recoge en la encuesta, se centra en aspectos fundamentalmente relacionados con la orientación académica y profesional. Teniendo en cuenta que los alumnos que han contestado la encuesta son de primero de grado, se explica que hayan contestado que no se les ha orientado en este sentido. El Plan de Acción Tutorial en primero no recoge este contenido como tema a destacar, pues están al comienzo de sus estudios.

Se publicaron las guías docentes correspondientes al curso 2010/2011, siguiendo el modelo oficial proporcionado por la UICE. Debido al retraso en la incorporación de los docentes de Sociología –primer semestre, primer curso- y Estructura Social –segundo semestre, primer curso-, ambas asignaturas del Área de Conocimiento de “Sociología”, las guías se publicaron también con retraso. Este es un síntoma de que el Centro se resiente por la falta de reposición de plazas a tiempo completo: 2/3 de la plantilla de profesorado está asignado a otro Centro y tiene dedicación compartida o bien, son asociados. No disponer de las guías docentes a tiempo también es síntoma de la escasa implicación de algunos departamentos con el proyecto formativo del Centro.

También es un hecho que el calendario de Enseñanza Secundaria y el de la Universidad no coinciden. Por este motivo, los alumnos que se matriculan después de realizar la PAAU en septiembre, se incorporaron al curso con un mes de retraso mínimo y, en algunos casos, hasta dos meses, cuando ya se ha avanzado bastante en el contenido de las asignaturas, se ha realizado la Semana de Recepción de alumnos, se ha iniciado el Plan de Acción Tutorial, etc. Consideramos que este sería un tema a abordar de inmediato entre Enseñanzas Medias y Universidad.

4.2. ESTUDIANTES CALIDAD DE LA ENSEÑANZA		
Fortalezas	Debilidades	Áreas de Mejora
El alumnado puede consultar las guías docentes en la página web del centro en el periodo de matriculación.	Algunas guías docentes se publicaron con bastante retraso, coincidiendo con el retraso en la incorporación del profesorado. Se trata de asignaturas del Área de Sociología, en las que no se cuenta con profesorado a tiempo completo.	Solicitar al Departamento de Sociología que realice una propuesta de guías en el plazo establecido.
Los ejercicios complementarios son muy bien valorados por los estudiantes. Algunos docentes elaboran <i>cuadernos de trabajo</i> -guía docente extensa-, que detallan el proceso de enseñanza-aprendizaje que se recoge en la guía docente estándar.	La información que se recoge en las guías docentes –siguiendo el formato estándar de la UCLM- es la información básica de cada asignatura, útil al comienzo del semestre, pero no en el día a día durante el desarrollo de las clases.	Desarrollar y concretar los contenidos y ejercicios prácticos de las guías docentes, mediante el diseño de <i>guías docentes extensas</i> o <i>cuadernos de trabajo</i> , para facilitar el proceso de enseñanza-aprendizaje. Elaborar un portafolios para el profesorado que recoja información básica sobre metodología docente adaptada al EEES.
Atención de los docentes en el horario de tutorías en despacho.	No se realizan las tutorías grupales de aula en la mayoría de las asignaturas.	Diseñar un <i>Plan de Acción Tutorial de Aula</i> , basado en competencias transversales. Fomentar el uso de las tutorías grupales, mediante la realización de ejercicios prácticos de la asignatura, corrección de los mismos,...
El <i>Plan de Acción Tutorial del Centro</i> (Tutorías Personalizadas) está diseñado.	Los alumnos de la PAAU de septiembre se incorporan muy tarde al curso académico – hasta 2 meses después-.	Asignar a cada tutor un grupo de alumnos desde el comienzo de curso e ir asignando posteriormente a los que se matriculan después. Realizar el seguimiento de los alumnos que se van incorporando más tarde, con la intención de buscar espacios docentes para su puesta al día. Agilizar los trámites en los casos de traslados de expedientes.
Se imparten clases en dos grupos de docencia por cada curso.	Los horarios no son adecuados, según los estudiantes. La plantilla de docentes incluye profesores a tiempo completo en horario de mañana y profesores asociados en horario de tarde: no se puede impartir clase únicamente en horario de mañana o tarde. La inestabilidad laboral de los profesores que no tiene dedicación a tiempo completo en el centro provoca cambios frecuentes en la distribución de los horarios de clase.	Reivindicar la necesidad de contar con profesorado a tiempo completo.
Se ha elaborado un cronograma de presentación de trabajos obligatorios, en coordinación con todos los profesores.	Se constata que los alumnos no realizan los trabajos con antelación, sino próximo a la fecha de entrega	Estudiar la carga de trabajo del alumno a lo largo del semestre y ajustar a los tiempos previstos en cada asignatura.
Uso habitual de la plataforma virtual Moodle en la mayor parte de las asignaturas.	No se dispone de una valoración específica de los alumnos respecto al campus virtual.	Elaborar una <i>Encuesta de opinión sobre el uso de la plataforma Moodle</i> a cumplimentar por el alumnado cada curso

		académico en cada asignatura.
Coherencia entre las actividades formativas de cada módulo o materia y las competencias que debe adquirir el estudiante.		Coordinación entre materias de un mismo curso y entre los distintos cursos, con la intención de realizar actividades transversales.
El tamaño de los grupos de alumnos es adecuado.	La implantación progresiva del Grado necesita de más aulas.	Realizar un plan de previsión de dotación de recursos materiales y servicios
	Los canales para realizar quejas y atenderlas no son suficientes, a juicio de los alumnos.	Mejorar los canales para realizar quejas y atenderlas, a través de espacios específicos en la web y promover las asambleas de aula.

4.3. ¿Se han definido procedimientos para la recogida y análisis de información de los resultados del aprendizaje?

Sí, existe un sistema que recoge información sobre los resultados del aprendizaje, así como, datos de percepción recogidos mediante encuesta de los siguientes grupos de interés: Estudiantes, Profesores, PAS y Egresados.

4.4. Analice, reflexione y valore la información sobre los resultados del aprendizaje

EVIDENCIAS

La tasa de rendimiento ha sido del 81,43%. La previsión del Proyecto del plan de estudios del Grado en Trabajo Social para el centro de Cuenca es del 80%.

El porcentaje de aprobados es alto, un 74,61%, en comparación con el de suspensos (17,78%). El 7,62% de no presentados es un buen indicador de cara a la previsión de que la tasa de abandono se sitúe en el 10%.

En algunas asignaturas del primer curso de Grado se dan altas tasas de suspensos, próximas o superiores al 30%.

Según la **Encuesta de opinión sobre la docencia**, los estudiantes valoran con una media de 2,04 que *los contenidos más importantes del programa de las asignaturas han sido desarrollados durante el curso*.

Según la **Encuesta de Satisfacción General con el Título**, la media es de 1,76 respecto al ítem *“Los programas de la asignatura se cumplen”*, y de 1,95 para *“los contenidos guardan relación con lo que tengo que saber hacer en cada asignatura”*.

4.4 RESULTADOS DEL APRENDIZAJE		
Fortalezas	Debilidades	Áreas de Mejora
<p>La tasa de rendimiento se sitúa en los porcentajes previstos en el Proyecto del plan de estudios del Grado.</p> <p>Los contenidos más importantes de cada programa se cumplen.</p> <p>Existe coherencia entre los contenidos y las habilidades exigidas en las asignaturas.</p>	<p>Se han producido altas tasas de suspensos en algunas asignaturas de primer curso de Grado.</p> <p>Incorporación tardía de alumnos de la PAAU de la convocatoria de septiembre, deficiencias formativas y competenciales de alumnos.</p>	<p>Revisar la planificación docente de primer curso y ajustar los contenidos, metodología y/o sistema de evaluación, así como los materiales didácticos en su caso.</p>

4.5. ¿Se han definido procedimientos para la recogida y análisis de información sobre el profesorado?

Sí, existen datos de percepción recogidos mediante encuesta de los siguientes grupos de interés: Estudiantes y Egresados.

4.6. Analice, reflexione y valore la información sobre el profesorado

Durante el curso académico 2010-2011, el centro contaba con la siguiente plantilla docente que impartían clases en Grado, compartida con la Diplomatura en extinción:

1º GRADO.

- 5 profesores a tiempo completo –dedicación exclusiva en el centro: 1 Titular, 1 Contratado-Doctor (dos grupos de docencia en el segundo semestre), 1 Ayudante, 1 Asociado a Tiempo Completo, 1 Colaborador.
- 6 profesores a tiempo parcial –dedicación exclusiva en el centro-: 3 Asociados 6H (uno de ellos con 2 grupos de docencia en el segundo semestre), 2 Asociados 3H, 1 Conferenciante (2 grupos de docencia).
- 5 profesores de otros centros para impartir 5 asignaturas de 6 ECTS cada una.

4º GRADO.

- 2 profesores a tiempo completo –dedicación exclusiva en el centro-: 2 Titulares.
- 1 profesor a tiempo completo con docencia compartida con otro centro: 1 Titular.
- 3 profesores asociados a tiempo parcial –dedicación exclusiva en el centro-: 3 Asociados 6H.
- 1 profesor de otro centro para impartir un grupo de docencia de una asignatura de 6 ECTS.

EVIDENCIAS

Según la **Encuesta de opinión sobre la docencia** para los alumnos del Grado durante el curso 2010/2011, la *“Actitud y dedicación del profesor”*, presenta una media de 2,05.

Según la **Encuesta de Satisfacción General con el Título**, la valoración del *“Profesorado que imparte este título desde el punto de vista de su labor docente”* obtiene una media de 1,95.

Los docentes doctores suponen 1/3 de la plantilla. Ocho docentes adscritos al centro han superado el DEA y están en proceso de elaborar y/o presentar la tesis doctoral.

4.6. INFORMACIÓN SOBRE EL PROFESORADO		
Fortalezas	Debilidades	Áreas de Mejora
Implicación de todos los docentes en el programa formativo de los que están en proceso de doctorarse.	Los profesores con doctorado suponen 1/3 de la plantilla.	Aumentar el número de profesores doctores.
Se realizan reuniones de trabajo entre los profesores de cada curso de Grado por iniciativa de sus coordinadores.	Dificultad para que algunos profesores con docencia compartida o asociados se impliquen en el trabajo coordinado de los equipos docentes de cada curso.	Generar procedimientos de trabajo que permitan involucrar en los equipos docentes de cada curso a los profesores que no tiene dedicación completa en el centro.
La implicación del profesorado es muy valorada por los estudiantes.	El número de profesores a tiempo completo es reducido.	Reivindicar la necesidad de contar con más profesores a tiempo completo, sobretudo en el Área de Trabajo Social.

5. Procedimientos para Garantizar la Calidad de las Prácticas Externas y los Programas de Movilidad

NOTA: LAS PRÁCTICAS EXTERNAS HACEN REFERENCIA A LA DIPLOMATURA EN TRABAJO SOCIAL

5.1. ¿Se han definido procedimientos para la recogida y análisis de información sobre las prácticas externas?

Sí, existen datos de percepción recogidos mediante encuesta de los siguientes grupos de interés: **Estudiantes** en prácticas externas, a través de la encuesta de opinión sobre docencia 201072011. **Tutor Interno-profesor**, a través de las reuniones de coordinación. **Tutor Externo de las Prácticas Externa**, a través de las fichas de seguimiento del alumno y de contacto con el tutor de la entidad de prácticas.

5.2. Analice, reflexione y valore la información sobre las prácticas externas

EVIDENCIAS

Estudiantes en los dos programas de prácticas de intervención en trabajo social (2º y 3º de Diplomatura) han manifestado a través de la encuesta de opinión sobre la docencia de esas materias que valoran de forma general con 2,35 sobre 3; el ítem correspondiente a la relación entre la metodología y las competencias previstas se ha valorado con 2,16 sobre 3, fomentar la participación en el aula, como indicador de competencias de comunicación, ha sido valorado con 3,03 sobre 3, y por último destacar otro ítem que tiene que ver con la metodología docente: la atención en tutorías ha sido valorado con 2,5 sobre 3.

En los informe de sus prácticas elaboran un apartado de evaluación que incorpora indicadores de esfuerzo en relación a los objetivos de la asignatura de prácticas. En el informe final también incorporan valoraciones personales y propuestas de mejora para la asignatura. Estos informes son la prueba que permite calificar a los alumnos, entre otros trabajos.

Tutor Externo de prácticas: Se realizan entre dos y cuatro contacto telefónicos durante el periodo de estancia de prácticas en las instituciones, para facilitar la inserción de los alumnos y para conocer la satisfacción del tutor con el desarrollo del aprendizaje del alumno. Además realizan un informe final para ser considerado en la evaluación del alumno, en él se puede hacer un informe cualitativo e indicar los aspectos desarrollados por el alumno. Se realizan reuniones de con profesionales, para obtener sus opiniones y sugerencias sobre los programas de prácticas de la universidad y sobre los aspectos que consideran necesarios para mejorar el aprendizaje de los alumnos y la adquisición de competencias. La frecuencia es cada dos años, y las conclusiones se tienen en cuenta en los programas.

Tutores Internos y profesores: Los profesores son también tutores internos de los alumnos, la metodología docente consta de cuatro apartados:

1. Clases y seminarios, talleres en grupos de 25-30 alumnos.
2. Supervisiones individuales (en espacio tutoría), para conducir y apoyar el progreso de los alumnos en su propio ritmo y nivel. Se convocan por el profesor y se pide trabajo previo para abordar contenidos y comprobar el nivel de dominio o las carencias que precisan apoyo en el alumno.
3. Tutorías, a demanda de los alumnos para resolver dudas y consultas.
4. Reuniones de coordinación del equipo de profesores (cuatro), para revisar el ritmo, los materiales, los ejercicios, la adecuación a los alumnos y los criterios de evaluación. Sirve para garantizar el proceso de enseñanza-aprendizaje a los alumnos y para valorar nuestra propia intervención docente (materiales, cronograma, resultados, satisfacción, etc.)

5.3. ¿Se han definido procedimientos para la recogida y análisis de información sobre los programas de movilidad?

Sí, existe un sistema que recoge información sobre los programas de movilidad, así como, datos de percepción recogidos mediante encuesta de los siguientes grupos de interés: Estudiantes participantes en prácticas de movilidad, Profesores y Egresados.

5.4. Analice, reflexione y valore la información sobre los programas de movilidad

La información sobre los programas de movilidad de la disponemos se recoge a través de la **Encuesta de satisfacción de los Programas de Movilidad** del alumnado que ha participado (14 estudiantes) en los Programas de Intercambio durante el curso 2010/2011, la mayoría alumnos de tercer curso de la Diplomatura y algunos del curso de adaptación a Grado. La información contenida en este apartado recoge por tanto la información subjetiva que los estudiantes perciben de los siguientes aspectos generales sobre el funcionamiento del programa de movilidad en el que han participado: I. Motivación para la movilidad; II. Valoración de la tramitación de la plaza y III. Valoración de la estancia.

EVIDENCIAS

I. Motivación para la movilidad.

Los aspectos que motivaron a nuestros alumnos a participar en un programa de intercambio fueron: motivos personales (nuevas experiencias, motivo lúdico del destino, búsqueda de autonomía, búsqueda de seguridad en uno mismo,...), motivos culturales (idioma, modo de vida, interés cultural de la ciudad, posibilidades de ocio,...), aprender o mejorar el idioma, mejorar el curriculum y el expediente académico. Todos estos aspectos están valorados por encima del 2.

II. Valoración de la tramitación de la plaza.

La puntuación media de este apartado es de 2,07. Destaca la valoración otorgada a la *información y difusión de la convocatoria del programa* (2,43), la *coordinación entre la UCLM y la universidad de destino ha sido adecuada* (2,36) y que *el tutor de la UCLM me explicó las características de la plaza* (2,27).

III. Valoración de la estancia.

Los alumnos valoran sobre todo (puntuaciones medias por encima de 2,5) que la estancia les ha supuesto un enriquecimiento personal, les ha permitido aprender otro idioma y que ha sido una buena experiencia turística. El aspecto que ha obtenido una puntuación más baja (1,5) es el que hace referencia a tener dificultades económicas o no durante la estancia.

PUNTUALIZACIONES A LA ENCUESTA DE SATISFACCIÓN CON LA MOVILIDAD.

Se constata en la **Encuesta de Satisfacción con la Movilidad** que la puntuación de algunos ítems inducen a confusión y que, o bien debería invertirse la puntuación que otorga el alumno para calcular la media o bien deberían reconsiderarse. A continuación lo ilustramos con algún ejemplo.

Con el ítem "He realizado la estancia para evitar asignaturas difíciles de superar en mi universidad" ¿se considera que es algo a valorar positivamente? A nuestro juicio, es obvio que no. Lo positivo sería lo contrario.

Lo mismo sucede con el ítem "He realizado la estancia por motivos socio-económicos (facilidad de alojamiento, nivel socio-económico del país, ayudas económicas complementarias"

Y también con el ítem "He realizado la estancia por motivos afectivos (conozco a gente o tengo amigos en el destino, tengo pareja o familiares en el destino, para ampliar mi círculo de relaciones".

Se observa con claridad que son los ítems con menor puntuación media, tanto en la Titulación como en la UCLM. Sería conveniente invertir la puntuación.
Hay algún otro ítem que es de dudoso planteamiento incluirlo, por ejemplo "He realizado la estancia para realizar mi expediente académico".

5.4. INFORMACIÓN PROGRAMAS DE MOVILIDAD

Fortalezas	Debilidades	Áreas de Mejora
Coordinación Facultad-ORI. Gestión y trámites de la estancia de los estudiantes.	Integración en la universidad de destino.	Coordinación Tutor Facultad origen-Tutor Facultad destino.

6. Procedimientos de Análisis de la Inserción Laboral de los Graduados y de la Satisfacción con la Formación

NOTA: LA INSERCIÓN LABORAL HACE REFERENCIA A LA DIPLOMATURA EN TRABAJO SOCIAL

6.1. ¿Se han definido procedimientos para la recogida y análisis de información sobre la inserción laboral?

Sí, la UCLM realiza un estudio anual mediante entrevista telefónica personal asistida por computador (CATI). Este estudio se realiza utilizando un muestreo aleatorio simple con estimaciones por centro-estudio y sexo.

La **Oficina de Planificación y Calidad de la UCLM (OPC)** viene realizando desde hace años estudios de Inserción Laboral de la titulación. Sus estimaciones permiten establecer dos marcos de comparación. Desde una perspectiva temporal, comparan cómo evolucionan los resultados y, de acuerdo con un criterio funcional, establecen comparaciones con los globales de las titulaciones de la UCLM. La pretensión es que los resultados de estas estimaciones permitan extraer conclusiones acerca de la situación y evolución de la inserción laboral de nuestros egresados y adoptar decisiones encaminadas a la mejora de la oferta formativa de nuestra titulación.

Los datos que más adelante pasaremos a comentar son de los **egresados de los cursos 2003/04, 2004/05 y 2006/07** obtenidos en estudios realizados durante los años 2007, 2009 y 2010 respectivamente.

En la presentación de la información citaremos los datos que figuran en las gráficas del estudio por las siglas OPC y si indicamos fechas nos referimos al momento en que fueron realizados los estudios y no al curso en que se produjo el egreso.

6.2. Analice, reflexione y valore la información sobre la inserción laboral

Antes de analizar los resultados de las encuestas que suministra la Oficina de Planificación y Calidad de la UCLM, procederemos a contextualizar los datos. Pretendemos con estas reflexiones previas informar sobre aquellas actuaciones del programa formativo de la titulación que contribuyen a una adecuada comprensión de los datos que sobre la Inserción Laboral de la titulación ofrecen las encuestas de la OPC.

En la titulación de Trabajo Social el peso de la práctica es fundamental en un plan de estudios explícitamente orientado al empleo. Esta orientación a la práctica y preocupación por la inserción motivan que, desde hace más de una década, el centro haya participado en los estudios de flujos de inserción, de alcance nacional, que emprendieron las titulaciones de Diplomado en Trabajo Social, con vistas a fundamentar el título de grado. En consecuencia, hay evidencias suficientes para afirmar que desde hace mucho tiempo existe una genuina preocupación por la inserción laboral de los titulados.

Esta preocupación por la inserción se ha visto reforzada con la participación en las Evaluaciones de Calidad y de Seguimiento realizadas por ANECA. A resultas de estas evaluaciones, la titulación ha contado con un Plan de Mejora, en donde se ha incluido la inserción dentro de los objetivos del Plan.

Por último, y como reflejo del compromiso por la inserción laboral de los egresados, hay que subrayar la puesta en marcha del Premio de Jóvenes Emprendedores en Programas Sociales, del que han sido convocadas las correspondientes ediciones durante los años que comprenden esta evaluación.

EVIDENCIAS

Procederemos a dar cuenta sobre los datos relativos a la inserción según los estudios realizados y destacando con epígrafes los aspectos que consideramos de mayor interés.

Motivos vocacionales

Según las encuestas, la mayoría de los egresados (la evolución del porcentaje es 75%, 86% y 78%, en los años 2007, 2009 y 2010 respectivamente) manifiesta que escogen los estudios de Trabajo Social por motivos vocacionales (OPC. 2.1.). De otra parte, la mayoría ha cursado el bachillerato de humanidades (OPC. .1.3) y la nota con que accede es de aprobado (OPC. 1.2).

Prácticas en empresas y movilidad

Casi todos (el porcentaje oscila entre el 94% y el 100%) admiten haber realizados prácticas en empresas durante los estudios (OPC. 2.2.1). El porcentaje de participación en programas de movilidad (OPC. 2.2.3.) se duplica en estos años (del 7,6%, 2007, al 13.3%, 2010).

Motivaciones para aceptar un empleo

Las personas encuestadas alegan como motivaciones prioritarias para aceptar un empleo disponer de tiempo libre y autonomía, las expectativas de formación y la promoción profesional (OPC. 3.1, págs 33 a 39).

Búsqueda activa de empleo

La mayoría (de un 58% en 2007 al 70% en 2009) busca activamente el trabajo al finalizar sus estudios (OPC. 4.1.1). Ninguna de las personas encuestadas se atreve a crear su propia empresa, aunque cuente con años de experiencia laboral (OPC. 6.1.4). Asimismo, según se deduce de los datos, la mayoría (desde el 73% en 2007 al 84% en 2009) encuentra trabajo en poco tiempo (OPC. 4.3.1.).

Formación y Empleo

Muchas de las personas encuestadas (oscila el porcentaje entre el 47% y 51%, el año 2010), señala que su formación ha sido fundamental para el empleo (OPC. 4.3.3), al punto de que no podría haber realizado ninguna actividad sin tener la carrera. Pero existen entre un 17% y un 35% de las encuestadas que indican que sin tener la carrera podrían haber realizado todas las actividades en su empleo –empleo distinto a trabajador social- (OPC. 4.4.7).

Tiempo que tardan en encontrar trabajo

Según los datos del año 2010 encuentran trabajo el 70% en menos de tres meses, el 15% entre tres y seis, el 8,5%, de seis meses al año y el 6,3% en más de un año (OPC. 4.3.4). De los que no acceden a empleo, el 75% se debe a que prepara oposiciones, sigue estudiando o realiza un master (OPC. 4.3.5). Sólo un cuarto de entre estos es porque no tuvo éxito.

Tipología de los contratos

El 85% de los contratos son temporales, más de la mitad a tiempo completo y más, casi el cien por cien, por cuenta ajena (OPC. 4.4.1 y 2). Quienes les contratan son, mayoritariamente empresas privadas (OPC. 4.4.4.) Ahora bien, conviene hacer señalar que hay una evolución clara. En el último año baja el porcentaje de contratos en las empresas privadas del 71% al 64% mientras que el de contratos en la Administración pública se incrementa desde el 28% al 34%.

Provincia en que se ubica el centro de trabajo

Según las estimaciones del último año, aunque la mayoría de los que cursan los estudios (nunca menos del 64%), proceden de otras provincias (OPC. 2.5.1.), es en la provincia de Cuenca donde más de la mitad de los entrevistados

se integran en el mercado laboral, ubicándose en esta provincia el centro de trabajo del primer empleo (OPC. 4.4.11.).

Formación después de la graduación

Más del 90 % de los egresados realizan actividades de formación después de la graduación (OPC. 5.3.1). Este porcentaje se mantiene a lo largo de todos los años a los que se hace referencia en los estudios, lo que viene a poner de relieve en qué medida ha arraigado entre los profesionales de Trabajo Social el principio de aprendizaje para toda la vida, fletado desde la Unión Europea y que inspira el Espacio Europeo de Educación Superior. Las actividades formativas para más del 60% tienen una duración que oscila entre las 200 y 500 horas anuales (OPC. 5.3.2).

Situación laboral actual

Más del 82% de los encuestados manifiesta seguir trabajando en la actualidad (OPC. 6.1.1.). Poseen contratos indefinidos (OPC. 6.1.2) en un porcentaje que ha venido aumentando a lo largo de los años (del 33% al 54%), a la inversa de los temporales (66% al 45%). El régimen de empleo actual es, en una gran mayoría, a tiempo completo (OPC. 6.1.3.) También en este caso hay una evolución que ha oscilado del 76% (año 2007) al 82% (año 2010). El 100% de los entrevistados se encuentran trabajando por cuenta ajena (OPC. 6.1.4.) y la mitad en una empresa privada, aunque parece que crece en los últimos años la contratación en la administración pública (OPC. 6.1.5.). Más del 60% trabaja en servicios sociales y algo más del 20% en los Servicios de educación y sanidad. En un 70% la antigüedad en el empleo va de más uno a más de dos años (OPC. 6.1.11.) porcentaje que ha evolucionado hasta superar el promedio de los de otras titulaciones de la UCLM. La tasa de rotación de los egresados (número de empresas en que trabaja desde su graduación) ha ido progresivamente disminuyendo en el curso de estos años lo que quiere decir que en el año 2010 contaban con mayor estabilidad laboral comparada que el resto de titulados de la UCLM.

Satisfacción, competencias y capacidades

Aunque sus retribuciones no son altas (en el último año el 56% se encuentra en la franja que va de los 1400 a 1000€, (OPC. 6.1.12), sus expectativas en términos de promoción, salario y nivel de responsabilidad ha evolucionado de manera tan favorable como para que sientan satisfacción con el empleo. Más de la mitad de los entrevistados valoran que cuentan con las competencias teóricas y prácticas necesarias para el desempeño del empleo (OPC. 6.2.), aunque no sucede lo mismo en términos de idioma extranjero. Entre las capacidades que valoran poseer se encuentra la capacidad para trabajar en equipo, que destaca en 20 puntos sobre la media de los egresados de las otras titulaciones, la de asumir responsabilidades, trabajar bajo presión y la de presentar en público ideas e informes.

En resumen, los estudios de flujo de inserción aportados por el Vicerrectorado ponen de relieve que los egresados que responden a las encuestas valoran bien los conocimientos teóricos y prácticos recibidos (adecuados para el mundo laboral, apropiados para asumir responsabilidades y equilibrados en teoría y práctica) y las competencias (comunicación, trabajo en equipo, dirección y gestión) obtenidas en el curso de su proceso formativo en Trabajo Social de la Universidad de Castilla-La Mancha.

A raíz de la reflexión anterior, identifique las fortalezas, debilidades y áreas de mejora.

6.2. INFORMACIÓN INSERCIÓN LABORAL		
Fortalezas	Debilidades	Áreas de Mejora
NO PROCEDE. LA INFORMACIÓN DE QUE DISPONEMOS ES DE LA DIPLOMATURA		

6.3. ¿Se han definido procedimientos para la recogida y análisis de información sobre la satisfacción con la formación?

Sí, existen datos de percepción recogidos mediante encuesta de los siguientes grupos de interés: Estudiantes, Profesores, PAS y Egresados.

6.4. Analice, reflexione y valore la información sobre la satisfacción con la formación

EVIDENCIAS

Egresados (Diplomatura en Trabajo Social)

Según la encuesta de la Oficina de Planificación y Calidad de la UCLM, entre el 76% y el 70% de los egresados califican como de excelencia la formación recibida en Trabajo social. El grado de satisfacción con los estudios es muy alto (OPC. 2.6.3), diez puntos por encima de la media de la UCLM, aunque casi la mitad haya detectado (OPC. 2.6.2.) carencias significativas en sus estudios a la hora de desempeñar su profesión.

De otra parte, a la pregunta si volverían a realizar los mismos estudios universitarios (OPC.2.6.3. responden que sí el 90,38 (2007), 93,18% (2009) y 91,6% (2010). En todos los años las respuestas superan en ocho puntos los porcentajes promedio de las restantes titulaciones de la UCLM. Nunca sobrepasa al 10% el porcentaje de las personas encuestadas que señalan que no volverían a realizar los estudios de Trabajo social.

Las horas que los estudiantes dedican al estudio en una semana lectiva normal son escasas (OPC. 2.3.1). En conjunto, estos egresados dedicaron al estudio menos horas que el promedio de los de las restantes titulaciones.

De otra parte, la nota media de los estudiantes para obtener el título no es alta, considerando su nivel de motivación y satisfacción con los estudios.

Estudiantes de Grado

6.4. INFORMACIÓN SATISFACCIÓN CON LA FORMACIÓN

Fortalezas

Debilidades

Áreas de Mejora

NO PROCEDE. LA INFORMACIÓN DE QUE DISPONEMOS ES DE LA DIPLOMATURA

7. Procedimientos para el Análisis de la Satisfacción de los Distintos Colectivos Implicados y de Atención a las Sugerencias y Reclamaciones. Criterios Para la Extinción del Título

7.1. ¿Se han definido procedimientos para la recogida y análisis de información sobre la satisfacción de los colectivos implicados con el Título?

Sí, la UCLM recoge anualmente la satisfacción de los estudiantes sobre la docencia del profesorado en todas y cada una de las asignaturas y recoge la satisfacción de los estudiantes, profesores, PAS y egresados con el Título.

7.2. Analice, reflexione y valore la información sobre satisfacción de los colectivos implicados con el Título

EVIDENCIAS

Egresados (Diplomatura en Trabajo Social)

Por parte de los alumnos egresados, según la encuesta de la OPC a la pregunta (OPC. 2.6.3.) de si volverían a realizar los mismos estudios universitarios responden que sí el 90,38 (2007), 93,18% (2009) y 91,6% (2010). En todos los años las respuestas superan en ocho puntos los porcentajes promedio de las restantes titulaciones de la UCLM. Nunca sobrepasa al 10% el porcentaje de alumnos encuestados que señalan que no volverían a realizar los estudios de Trabajo Social.

Del 88% al 81% (OPC. 2.6.1.) valoran como excelente el ambiente del centro, siendo la media de la titulación, durante todos los años, mejor que la de las restantes titulaciones. Por encima del 70% emitieron respuestas de excelencia sobre la formación académica recibida.

Estudiantes de Grado

La satisfacción de los estudiantes de grado respecto al título presenta una media de 1,73. Las puntuaciones medias también son aceptables respecto a la evaluación del personal académico, administración y servicios, así como de los recursos materiales y servicios.

Personal de Administración y Servicios

El PAS manifiesta un alto grado de satisfacción, con puntuaciones medias por encima del 2, a excepción de dos ítems, uno de ellos relacionado con recibir información y participar en la definición y mejora de los títulos (la media es de 1,17); el otro ítem afecta a la satisfacción con la política de plantilla de la universidad (media de 1,83).

En general se muestra una amplia satisfacción del colectivo PAS con la agilidad en la gestión de los cargos académicos del centro, y la respuesta a sus necesidades que demanda, así como en la gestión de procesos que afectan a su trabajo y oferta de canales para gestión de quejas, reclamaciones y sugerencias y éstas son atendidas. Se muestra igualmente satisfecho con la labor en el centro donde desempeña su trabajo y con las oportunidades que la UCLM ha ofrecido para desarrollo de la carrera profesional. Alta valoración a la adecuación y dotación de los espacios de trabajo del colectivo en general.

Si comparamos los datos que han arrojado las encuestas en el ámbito global de toda la UCLM, las puntuaciones conseguidas en esta Titulación, se encuentran por encima, en su mayoría, o igualadas a la media general.

Es significativa la alta valoración que el PAS otorga a que exista una relación ágil, dinámica y eficiente con directivos y cargos académicos, fundamental para que todos los trámites administrativos y académicos se desarrollen de manera que beneficie a los colectivos implicados en el Título. También, que exista un espacio adecuado para desempeñar su labor, con los materiales y recursos adecuados para ello.

7.2. INFORMACIÓN SATISFACCIÓN COLECTIVOS IMPLICADOS		
Fortalezas	Debilidades	Áreas de Mejora
Excelente ambiente del centro.		
Satisfacción con el centro.	No existen encuestas de evaluación para los profesores.	Crear sistemas de evaluación de satisfacción para todos los sectores que participan en la gestión del programa.
Satisfacción general en cuanto a la agilidad en la gestión de los cargos académicos y respuesta a las necesidades del colectivo PAS, así como en la gestión de procesos que afectan a su trabajo y oferta de canales para gestión de quejas, reclamaciones y sugerencias y éstas son atendidas.	Un alto porcentaje del colectivo declara escasez de canales de recepción de información y medios de participación en la definición y mejora de los títulos.	Mejorar los canales de participación del P.A.S. en la definición y mejora del título.
Recursos materiales. Espacios de trabajo adecuados.	Calidad y condiciones de aulas.	Estudiar y proponer la adecuación de nuevos espacios para la docencia.

7.3. ¿Se han definido procedimientos para la recogida y análisis de información sobre las sugerencias y reclamaciones de los estudiantes?

La UCLM está diseñando un entorno Web que va a recoger toda información pública de la Titulación y donde se habilita un espacio para que los estudiantes puedan realizar sus sugerencias y reclamaciones.

La titulación de Trabajo Social pretende formar a profesionales con la finalidad de garantizar que en nuestras sociedades se respeten, protejan y promuevan los derechos humanos. Desde las jornadas dedicadas a la acogida de los alumnos se les hace tomar conciencia de la importancia de los derechos y se les anima a la participación activa para conseguir la mejora continua de la titulación.

Entre los mecanismos que facilitan la participación de nuestros estudiantes en el proceso formativo están los siguientes:

- La difusión del Sistema Interno de Gestión de Calidad del Centro.
- La información que se suministra en las jornadas de acogida, donde se informa a los alumnos sobre procedimientos que debe seguir para tramitar sus sugerencias y reclamaciones que contribuyen a la mejora de la calidad del Centro.
- La representación de estudiantes y delegados de curso, que con presencia en la Junta de Facultad pueden hacer llegar las quejas y reclamaciones de los alumnos.
- La existencia de un reglamento de Evaluación del estudiante que recoge un sistema de garantías para los alumnos que reclaman.
- El programa de tutorías y las tutorías personalizadas, que favorecen una comunicación fluida y permiten hacer llegar a los profesores las sugerencias correspondientes.
- El Defensor del universitario, institución de nuestra Universidad, encargado de atender de manera personal cuantas quejas o denuncias se susciten. Su cometido es que todos, especialmente los alumnos, gocen de seguridad en el disfrute de sus derechos.
- El centro dispone de un buzón físico en la planta -2 para que el alumnado pueda comunicar sus sugerencias o realizar cualquier reclamación.
- Además, se promueve la realización de asambleas de aula para que puedan realizarse sugerencias y/o plantear quejas como grupo-clase.

7.4. Analice, reflexione y valore la información sobre las sugerencias y reclamaciones que han realizado los estudiantes.

La información sobre sugerencias, quejas y reclamaciones la hemos recogido de las *Encuestas de satisfacción con el título* y las *Encuestas de evaluación de la docencia*.

Los estudiantes, en las encuestas elaboradas por la UCLM, en lo que respecta a un menor nivel de satisfacción y, por tanto, hemos entendido como queja, reclamación y/o sugerencia de cambio nos encontramos los siguientes aspectos:

- Satisfacción de los estudiantes con el título (1,73): diseño 1,24.
- Gestión y Organización (1,48): gestión y organización 1,18, jornadas de acogida 1,39 y dispongo de canales para realizar quejas 1,35.
- Planificación de las enseñanzas (1,39): horarios 0,60, coordinación entre asignaturas 1,46.
- Programa de Acción Tutorial (1,23): me han orientado en opciones que podrían interesarme en mi vida académica y/o futuro profesional 1,20, orientación académica y profesional 1,22, orientación para obtener buenos resultados 1,33.
- Proceso enseñanza-aprendizaje (1,44): el tiempo de aprendizaje necesario del estudiante ha estado de acuerdo con la programación de créditos ECTS de asignaturas 1,44, los sistemas de evaluación son acordes a las actividades formativas 1,26, los sistemas de evaluación propuestos permiten valorar las actividades que realicé 1,31 y me parecen útiles las tutorías de las asignaturas 0,60.

7.4. INFORMACIÓN SUGERENCIAS Y RECLAMACIONES

Fortalezas	Debilidades	Áreas de Mejora
Accesibilidad en la realización de quejas, sugerencias y reclamaciones: espacio virtual, buzón físico, acción tutorial, etc.	Escaso planteamiento de quejas, sugerencias y/o reclamaciones formalmente; quizás relacionado con la cercanía del profesorado, que resuelve estas cuestiones en el contexto del aula.	Establecer y difundir el procedimiento para plantear quejas, sugerencias y reclamaciones. Fomentar las asambleas de aula al respecto.

7.5. ¿Se han establecido mecanismos para publicar información que llegue a todos los implicados o interesados sobre el plan de estudios, su desarrollo y resultados?

Sí, la UCLM ha diseñado un entorno Web que recoge toda información pública de la Titulación y que contiene información sobre el Plan de Estudios, su desarrollo y resultados. Este espacio Web está abierto sin restricciones de acceso, que garantiza que todos los implicados puedan acceder a la información.

7.6. ¿Se han definido los criterios y procedimientos específicos para una posible extinción del Título?

Sí, el procedimiento 6 del Manual de Procedimientos del Sistema de Garantía Interna de la Calidad de la UCLM (verificado positivamente por ANECA) recoge el procedimiento de la UCLM para la extinción de un Título.

8. Análisis de los indicadores: Tasa de Graduación, Abandono y Eficiencia

8.1. ¿Se han calculado los indicadores cuantitativos establecidos en la memoria de verificación?

Sí, en el siguiente cuadro se encuentra recogida la información.

	Estimación Memoria	Curso 09-10	Curso 10-11
Tasa de Graduación	≥ 75%		
Tasa de Abandono	≤ 10%		
Tasa de Eficiencia	≥ 85%		
Tasa de Rendimiento	≥ 80%		81,43

El número de estudiantes de nuevo ingreso en primer curso de grado en el curso 2010-2012 fue de 92 y 98 en el Curso de Adaptación a Grado para Diplomados. De éstos últimos sólo se graduaron 29.

La definición de los indicadores recogidos en el R.D. 861/2010, de 2 de julio, por el que se modifica el Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, que establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales, y en el protocolo de seguimiento de los títulos de ANECA (programa MONITOR) son las siguientes:

Tasa de graduación: porcentaje de estudiantes que finalizan la enseñanza en el tiempo previsto o en un año académico más en relación a su cohorte de entrada.

Tasa de abandono: relación porcentual entre el número total de estudiantes de una cohorte de nuevo ingreso que debieron finalizar la titulación el curso anterior y que no se han matriculado ni en ese curso ni en el anterior.

Tasa de eficiencia: relación porcentual entre el número total de créditos establecidos en el plan de estudios y el número total de créditos en los que han tenido que matricularse a lo largo de sus estudios el conjunto de estudiantes titulados en un determinado curso académico.

Tasa de rendimiento: Para un curso académico X, relación porcentual entre el número de créditos ordinarios superados en el título T en la Universidad U y el número total de créditos ordinarios matriculados en el título T en la Universidad U.

8.2. Analice, reflexione y valore las estimaciones de las tasas y los valores actuales alcanzados

EVIDENCIAS

La tasa de rendimiento de los estudiantes de primer curso de grado en el curso 2010-2011 (81,43 %) supera la tasa estimada en la memoria del título, lo que valoramos positivamente.

8.2. INDICADORES		
Fortalezas	Debilidades	Áreas de Mejora
Ratio Estudiantes/Docente, que permite trabajar en 2 grupos de docencia y realizar un seguimiento más próximo al estudiante.		

9. Análisis de las Recomendaciones Realizadas en el Informe de Verificación del Título

9.1. Enumere las recomendaciones recogidas en el informe de verificación del título e indique su grado de consecución.

En el siguiente cuadro se enumeran las recomendaciones recogidas en memoria de verificación, así como, el grado de consecución de cada una ellas y unas notas aclaratorias del estado de consecución (en caso de estimarse necesarias).

	Descripción de la recomendación	% de Consecución (curso 10-11)	Aclaraciones
Recomendación 1	Criterio 5: PLANIFICACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS. Las actividades formativas de cada módulo o materia (considerando la metodología de enseñanza-aprendizaje) deberían guardar más relación y coherencia con las competencias que debe adquirir el estudiante.		La media es de 1,44 en el apartado "Proceso enseñanza-aprendizaje" de la <i>Encuesta de Satisfacción General con el Título</i> .
Recomendación 2	Debería establecerse un sistema que permita evaluar todos los resultados del aprendizaje en coherencia con cada módulo en función de las competencias.		La media es de 1,26 en el ítem "Los sistemas de evaluación en las asignaturas son acordes a las actividades formativas que realizo" de la <i>Encuesta de Satisfacción General con el Título</i> .
Recomendación 3	Criterio 7: RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS. Ya que se reconoce expresamente la insuficiencia de las dotaciones disponibles para garantizar el desarrollo de las actividades formativas planificadas, la memoria debe presentar un plan de previsión de dotación de recursos materiales y servicios.		La media es de 1,88 en el ítem "Las aulas, en número y calidad, reúnen las condiciones adecuadas para el desarrollo de las actividades formativas acordes al EEES" y de 1,98 en el ítem "El centro dispone de espacios de trabajo adecuados en cantidad y calidad acorde con las actividades a desarrollar en cada asignatura" de la <i>Encuesta de Satisfacción General con el Título</i> .
Recomendación 4	Criterio 10: CALENDARIO DE IMPLANTACIÓN. El procedimiento elegido para la implantación del nuevo plan, poniendo en marcha tres cursos del nuevo grado a la vez, y optando por un solo grupo para los numerosos alumnos de la Diplomatura dibuja una presión sobre los recursos disponibles que será objeto de especial seguimiento.	100%	En el apartado 10.1 (p. 209) del proyecto de plan de estudios de Grado en Trabajo Social de la UCLM se establece que la implantación será curso a curso y se diseña un calendario que culmina en 2013/2014. En 2010/2011 se pone en marcha sólo el primer curso, con dos grupos de docencia de 60 alumnos cada uno (tal como figura en el apartado 1.4 del proyecto).

9.2. Analice, reflexione y valore el grado de consecución de las recomendaciones efectuadas en el informe de verificación del Título

EVIDENCIAS

Recomendación 1. Respecto a la coherencia entre las actividades formativas de cada módulo o materia y las competencias que debe adquirir el estudiante, la percepción de estos últimos se refleja positivamente en los ítems de “Satisfacción con el título” de la *Encuesta de Satisfacción General con el Título*, con una valoración media de 1,73. En la misma línea, apuntan los resultados en los cuatro primeros ítem de apartado “Proceso enseñanza-aprendizaje”.

Recomendación 2. Es necesario mejorar en la implementación de procesos de enseñanza-aprendizaje vinculados al ajuste de tiempos respecto a la programación, los sistemas de evaluación y el uso de las tutorías.

Recomendación 3. Los niveles de satisfacción son buenos, por el momento, puesto que solo se evalúa la puesta en marcha del Grado en el primer curso. Pero debe realizarse el plan de previsión de dotación de recursos materiales y servicios que recomienda el informe de verificación, puesto que la incorporación progresiva del resto de los cursos planteará dificultades en la disponibilidad de aulas.

Recomendación 4. Respecto al tamaño de los grupos de alumnos, la media es de 1,78 en el ítem “El tamaño de los grupos de clase ha sido adecuado para el desarrollo de la asignatura” de la *Encuesta de Satisfacción General con el Título*.

A raíz de la reflexión anterior, identifique las fortalezas, debilidades y áreas de mejora.

9.2. CONSECUCIÓN DE LAS RECOMENDACIONES DEL INFORME DE VERIFICACIÓN		
Fortalezas	Debilidades	Áreas de Mejora
Coherencia entre las actividades formativas de cada módulo o materia y las competencias que debe adquirir el estudiante.		Coordinación entre materias de un mismo curso y entre los distintos cursos, con la intención de realizar actividades con carácter interdisciplinar.
El tamaño de los grupos de clase es adecuado.		Realizar un plan de previsión de dotación de recursos materiales y servicios (aulas para todos los desdoblés en los próximos cursos).
Atención en el horario de tutorías de las asignaturas en despacho.	La percepción de los alumnos sobre el Plan de Acción Tutorial.	Diseñar el Plan de Acción Tutorial de Aula y promover varios encuentros por curso en el Plan de Tutorías Personalizadas.

10. Análisis de la Información Pública disponible a través de la Página Web

10.1. Valore los siguientes ítems de información pública

Uno de los aspectos fundamentales, dentro del Seguimiento de los Títulos Oficiales, es la información pública que dicho Título proyecta al exterior. En la siguiente tabla se recoge una serie de información que debe ser accesible a través de la página web que recoja la información del título. Se debe valorar la disponibilidad de esta información como:

- Completa:** La información está completa en la Web
- Incompleta:** Hay información en la Web pero no está completa
- No existe:** No hay información en la Web del Título.
- No Procede:** La descripción del ítem no procede para el Título.

ÍTEM		Completa	Incompleta	No Existe	No Procede
DIMENSIÓN 1 La sociedad y el futuro estudiante	1. Información previa a la matrícula a. Requisitos previos para el estudiante b. Información sobre las características del plan de estudios c. Justificación del título	X			
	2. La Normativa de permanencia	X			
	3. La Normativa de reconocimiento y transferencia de créditos	X			
	4. La Información relativa a las atribuciones profesionales del título, si las hubiera	X			
	5. Las competencias que caracterizan el título y su evaluación		X		
	6. El informe de verificación y sus recomendaciones	X			
	7. En su caso la información relativa al "curso de adaptación"	X			
DIMENSIÓN 2 El Estudiante	1. Las guías docentes (incluyendo actividades formativas y sistema de evaluación) ¹	X			
	2. La planificación temporal del despliegue del plan de estudios (horarios, calendarios de exámenes, etc.)	X			
	3. La información relativa a la extinción del plan antiguo, así como los criterios específicos para ello	X			
	4. En su caso, la información relativa a la puesta en marcha del "curso de adaptación"	X			

¹ Al ser las guías docentes del curso 2010-2011 este curso ya no están disponibles.

ÍTEM		Completa	Incompleta	No Existe	No Procede
DIMENSIÓN 3 El Funcionamiento	1. Sobre el sistema interno de garantía de calidad el informe anual sobre la titulación (acta de la comisión, enlace a un repositorio documental, etc.). En todo caso los RD 1393/2007 y 861/2010 indican que, como mínimo, la información contenida en el sistema interno de garantía de calidad debe referirse a: a. Los responsables del sistema interno de garantía de calidad del plan de estudios. b. La evaluación y mejora de la calidad de las enseñanzas y el profesorado. c. Procedimientos para garantizar la calidad de las prácticas externas y los programas de movilidad. d. Procedimientos de análisis de la inserción laboral de los graduados y de la satisfacción con la formación recibida y en su caso su incidencia en la revisión y mejora del título. e. Procedimiento para el análisis de la satisfacción de los distintos colectivos implicados (estudiantes, personal académico y de administración y servicios, etc.) y de atención a las sugerencias o reclamaciones y, en su caso, su incidencia en la revisión y mejora del título. f. Criterios específicos en el caso de extinción del título.	X			
	2. Indicar cómo el sistema interno de garantía de calidad ha tratado las recomendaciones del informe de verificación, si las hubiera.			X	
	3. Nombre y dirección de contacto (teléfono y correo electrónico) del Presidente del Consejo de Estudiantes (o similar).	X			
DIMENSIÓN 4 Resultados de la Formación	1. Información sobre la evolución de los indicadores: a. Tasa de rendimiento	X			

10.2. Analice, reflexione y valore sobre la información pública no disponible

EVIDENCIAS

El centro cuenta con una página web que ofrece una extensa información sobre las titulaciones impartidas, profesorado, plan de estudios, programa y demás aspectos del programa formativo, que tratamos de mantener actualizada. Tenemos previsto mejoras en el diseño (mediante pestañas o el método que se estime más conveniente), de manera que la nueva página haga referencia a **NORMATIVA, ESTUDIOS, PROFESORADO, ALUMNOS, ESTRUCTURA ORGANIZATIVA, CALIDAD Y GUÍA DE SERVICIOS** que incorpore parte de la información que todavía no se ha hecho pública.

Este sistema utilizará sobre todo los enlaces como vía de información de los recursos a los que se hacen referencia.

10.2. INFORMACIÓN PÚBLICA DISPONIBLE

Fortalezas	Debilidades	Áreas de Mejora
Se dispone de página web	Estructura de la web. La información está incompleta.	Mejorar el diseño y completar.

11. Valoración Semicuantitativa

A: Excelente; B: Bueno; C: Regular; D: Deficiente y EI: Evidencias Insuficientes.

	A	B	C	D	E
1. Calidad de la Enseñanza			X		
2. Resultados del Aprendizaje		X			
3. Profesorado			X		
4. Prácticas Externas					X
5. Programas de Movilidad		X			
6. Inserción Laboral					X
7. Satisfacción con la Formación		X			
8. Satisfacción de los Colectivos Implicados con el Título	X				
9. Sugerencias y Reclamaciones de los Estudiantes			X		
10. Análisis de los indicadores: Tasa de Graduación, Abandono y Eficiencia					X
11. Análisis de las Recomendaciones Realizadas en el Informe de Verificación del Título		X			
12. Análisis de la Información Pública disponible a través de la Web			X		

12. Selección de las Acciones de Mejora

La selección de las acciones de mejora es consecuencia lógica del conocimiento del problema del área de mejora, de sus causas y del objetivo fijado. El número de acciones de mejora de cada área de mejora dependerá de la complejidad del problema.

ÁREA DE MEJORA	PROBLEMA	CAUSAS	OBJETIVO A CONSEGUIR	ACCIONES DE MEJORA	BENEFICIOS ESPERADOS
SATISFACCIÓN CON EL TÍTULO. PLANIFICACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS.	Algunas guías docentes no están disponibles a comienzos de curso	El profesorado se incorpora tarde. El Departamento no ha diseñado las guías.	Que las guías estén disponibles en el plazo que ha de hacerse públicas.	Solicitar al Departamento de Sociología que realice una propuesta de guías en el plazo establecido.	Los estudiantes dispondrán de la información sobre la asignatura. El profesor que se incorpora tendrá una guía sobre la que orientarse.
SATISFACCIÓN CON EL TÍTULO. PLANIFICACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS. PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE.	Los estudiantes no consideran útil la información de las guías docentes para el seguimiento de la asignatura. Los estudiantes perciben que las asignaturas no están suficientemente coordinadas entre sí.	El formato de las guías docentes estándar de la UCLM recoge de manera sintetizada los contenidos, actividades de enseñanza-aprendizaje, actividades de evaluación de la asignatura. Se realizan cada semestre muchas actividades y ejercicios obligatorios que podrían reducirse y mejorar el aprendizaje del alumno si se realizasen de forma interdisciplinar.	Ampliar el contenido de las guías docentes a los alumnos matriculados. Coordinación entre asignaturas.	Desarrollar y concretar los contenidos y ejercicios prácticos de las guías docentes, mediante el diseño de <i>guías docentes extensas</i> o <i>cuadernos de trabajo</i> , para facilitar el proceso de enseñanza-aprendizaje. Incluir actividades interdisciplinares. Hacer explícitos los criterios de evaluación de todas las actividades evaluables.	Encontrarán utilidad en el uso de las guías docentes, entendiendo ésta como guía extensa o cuaderno de trabajo. Mejores resultados académicos como consecuencia de la coordinación entre asignaturas.

<p>SATISFACCIÓN CON EL TÍTULO. PLANIFICACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS. PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE.</p>	<p>Consideran que los sistemas de evaluación no son acordes a las actividades formativas y el sistema de evaluación no permite valorar las actividades que los alumnos realizan. No se les orienta para obtener mejores resultados.</p>	<p>Los alumnos no conocen de antemano cómo se les va a evaluar.</p>	<p>Buscar la coherencia de los sistemas de evaluación del proceso de enseñanza-aprendizaje.</p>	<p>Diseñar las fichas para la realización de ejercicios que contengan los elementos que el alumno debe conocer. Elaborar un portafolios para el profesorado que recoja las claves de la docencia universitaria, adaptada al EEES</p>	<p>Los estudiantes sabrán cómo desarrollar su trabajo para obtener mejores resultados, verán coherente el sistema de evaluación.</p>
<p>SATISFACCIÓN CON EL TÍTULO. PLANIFICACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS. PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE.</p>	<p>Los alumnos no consideran útiles las tutorías de las asignaturas.</p>	<p>No se realizan las tutorías grupales de aula en la mayor parte de las asignaturas.</p>	<p>Realizar las tutorías semanales de aula.</p>	<p>Diseñar un <i>Plan de Acción Tutorial de Aula</i>, basado en competencias transversales. Fomentar el uso de las tutorías grupales, mediante la realización de ejercicios prácticos de la asignatura, corrección de los mismos,...</p>	<p>Los alumnos valorarán positivamente las tutorías de las asignaturas.</p>
<p>SATISFACCIÓN CON EL TÍTULO. PLANIFICACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS. PLAN DE ACCIÓN TUTORIAL.</p>	<p>Los alumnos valoran negativamente el Plan de Acción Tutorial (Tutorías personalizadas).</p>	<p>Bastantes alumnos llegan cuando ya se ha iniciado el curso y por tanto el Plan. Dos de los 3 ítems de la encuesta sobre el Plan de Acción Tutorial se refieren a la orientación profesional, que es un tema que no incluimos en primer curso –son los que han contestado la encuesta-.</p>	<p>Mejorar la organización y la puesta en marcha del Plan de Acción Tutorial (Tutorías Personalizadas).</p>	<p>Asignar a cada tutor un grupo de alumnos desde el comienzo de curso e ir asignando posteriormente a los que se matriculan después. Realizar el seguimiento de los alumnos que se van incorporando más tarde, con la intención de buscar espacios docentes para su puesta al día. Promover varios encuentros por curso en el Plan de Tutorías Personalizadas. Agilizar los trámites en los casos de traslados de expedientes.</p>	<p>El alumno recibirá orientación y atención personalizada.</p>

SATISFACCIÓN CON EL TÍTULO. PLANIFICACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS	Los alumnos consideran que los horarios no son los adecuados. Los dos grupos de docencia tienen clase tanto por la mañana como por la tarde en alguna asignatura.	El horario se organiza en función de la disponibilidad del profesorado. La mayoría de profesores a tiempo completo dan clase por la mañana y los asociados por la tarde.	Contar con más profesores a tiempo completo.	Organizar dos grupos, mañana y tarde.	Satisfacción del alumnado con el horario.
SATISFACCIÓN CON EL TÍTULO. PLANIFICACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS. PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE	El tiempo de aprendizaje necesario del estudiante no está de acuerdo con la programación de créditos ECTS de asignaturas. Perciben que las asignaturas no están coordinadas entre sí. Se constata que realizan los trabajos cuando está cerca la fecha de entrega.	Planificación del proceso de aprendizaje inadecuado.	Dedicación progresiva a la realización de trabajos y actividades. Ajustar los tiempos de dedicación a los ejercicios, en relación con la estimación recogida en la guía docente.	Estudiar la carga de trabajo del alumno a lo largo del semestre para poder evaluar y ajustar a los tiempos previstos en cada asignatura. Realizar actividades con carácter interdisciplinar entre asignaturas.	Los tiempos de dedicación del alumno a la asignatura se ajustan al número de créditos ECTS. Se realizan menos actividades, se incrementa el tiempo de dedicación –en torno a la misma actividad- y mejora el rendimiento.
PROCESO ENSEÑANZA-APRENDIZAJE (no se recoge en las encuestas)	La plataforma virtual Moodle es muy utilizada por los alumnos pero no disponemos de una valoración específica de los alumnos.	No existe ninguna encuesta, tampoco se recoge en ninguna de las existentes, que valore el uso del campus virtual.	Conocer la opinión de los alumnos sobre la utilidad del campus virtual en cada asignatura.	Diseñar una <i>Encuesta de opinión sobre el uso de la plataforma Moodle</i> a cumplimentar por el alumnado cada curso académico en cada asignatura.	Los docentes podrán valorar la posibilidad de mantener o mejorar el uso que hace del campus virtual.
SATISFACCIÓN CON EL TÍTULO. RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS	El centro no dispone de tantas aulas como grupos de docencia cuando termine de implantarse el título de grado.	Las aulas del centro están diseñadas bien para grupos grandes o bien para grupos pequeños.	Disponer de las aulas que se necesiten.	Realizar un plan de previsión de dotación de recursos materiales y servicios	Impartir las clases en las condiciones adecuadas.
OPINIÓN SOBRE LA DOCENCIA. RESULTADOS DE APRENDIZAJE	Hay algunas asignaturas con alto índice de suspensos.	Escasa dedicación al estudio del alumno. Dificultad de los contenidos y/o	Incrementar el número de aprobados.	Revisar la planificación docente de primer curso y ajustar los contenidos, metodología y/o sistema de evaluación, así como	Mejorará el rendimiento académico.

		extensión de los mismos.		los materiales didácticos en su caso.	
PROFESORADO	El centro cuenta con pocos docentes doctores en su plantilla (1/3)	La plantilla del centro es joven. Varios docentes accedieron a su puesto de trabajo con la Diplomatura y ha sido después cuando han ido ampliando sus estudios.	Aumentar el número de doctores.	Implicación y apoyo en el programa formativo de los docentes que están en proceso de doctorarse.	Valoración positiva del Título por la ANECA.
PROFESORADO	Algunos profesores con docencia compartida o asociados no se implican en el trabajo coordinado de los equipos docentes de cada curso.	Dificultad de conciliar los horarios y dedicación entre centros o lugar de trabajo habitual-centro.	Mejorar la coordinación entre los docentes.	Generar procedimientos de trabajo que permitan involucrar en los equipos docentes de cada curso a los profesores que no tiene dedicación completa en el centro.	Ser más eficaces en el proceso de enseñanza-aprendizaje.
SATISFACCIÓN CON EL TÍTULO	Los profesores no han podido valorar su grado de satisfacción.	No existen encuestas para los docentes.	Mejorar el Título.	Disponer de sistemas de evaluación de satisfacción para todos los sectores que participan en la gestión del programa.	
SATISFACCIÓN CON EL TÍTULO. GESTIÓN Y ORGANIZACIÓN.	Algunos compañeros del PAS declaran que hay escasez de canales de recepción de información y medios de participación en la definición y mejora de los títulos.	El contenido de los Títulos es su mayor parte de competencia docente.	Mejorar el grado de participación del PAS en el diseño del Título.	Reactivar el espacio virtual abierto a toda la comunidad universitaria.	Mayor satisfacción del PAS con el Título.
SATISFACCIÓN CON EL TÍTULO. GESTIÓN Y ORGANIZACIÓN.	Los alumnos plantean las quejas, sugerencias y/o reclamaciones en espacios informales.	Desconocimiento de los procedimientos.	Incrementar el número de quejas, reclamaciones y/o sugerencias, por canales oficiales, de los alumnos.	Establecer y difundir el procedimiento para plantear quejas, sugerencias y reclamaciones. Fomentar las asambleas de aula al respecto.	Mayor satisfacción con el Título y mejora del mismo.
INFORMACIÓN PÚBLICA	La web mantiene el diseño antiguo y le falta información.	Estamos en el periodo de transición Diplomatura-Grado.	Ofrecer una buena imagen pública.	Mejorar el diseño y completar la información.	Valoración positiva de la Facultad y de la Titulación.

13. Plan de Acción de Mejoras

A continuación presentamos el Plan de Acción de Mejoras. Las acciones están ordenadas según prioridad de ejecución.

	Acciones de mejora	Tareas	Responsable de tarea	Tiempos (inicio-final)	Recursos necesarios	Financiación	Indicador seguimiento	Responsable seguimiento
GUÍAS DOCENTES	Desarrollar y concretar los contenidos y ejercicios prácticos de las guías docentes, mediante el diseño de <i>guías docentes extensas</i> o <i>cuadernos de trabajo</i> , para facilitar el proceso de enseñanza-aprendizaje. Hacer explícitos los criterios de evaluación de los ejercicios prácticos y pruebas de evaluación. Diseñar las fichas para la realización de ejercicios que contengan los elementos que el alumno debe conocer. Elaborar un portafolios para el profesorado que recoja claves para la docencia universitaria adaptada al EEES.	Elaboración del cuaderno de trabajo de la asignatura o por temas. Informar a los alumnos de los criterios. Elaboración de la propuesta de ficha de trabajos/actividades. Revisar bibliografía docencia universitaria en el EEES.	Docentes Docentes Coordinadora de 1º Coordinadora de 1º	Al inicio de cada tema o asignatura. Con antelación suficiente Marzo - Junio Abril-Junio		NO	Los estudiantes disponen de información sobre el desarrollo de cada tema, ejercicios,... Conocen con antelación los criterios de evaluación. Disponemos de modelo de ficha de ejercicios. Los docentes disponen del portafolios.	Coordinador de Curso Coordinador Titulación Coordinador Titulación
	Solicitar al Departamento de Sociología que realice una propuesta de guías en el plazo que la UCLM establece.	Enviar comunicación por escrito.	Departamento de Sociología	Periodo publicación e-guías		NO	La guía está publicada en plazo	Coordinador de Titulación
	TUTORÍAS AULA	Diseñar un Plan de Acción Tutorial de Aula, basado en competencias transversales.	Estudio competencias transversales. Selección de temas. Distribución temporal.	Coordinador de Curso	Abril-Junio 12		NO	Se cuenta con Plan de Acción Tutorial de Aula.
Fomentar el uso de las tutorías grupales, mediante la realización de ejercicios prácticos de la asignatura, corrección de los mismos,...		Diseño y ejecución de actividades.	Equipo Docente	Todo el curso		NO	Se realizan tutorías de aula.	Coordinador de Curso

TUTORÍAS PERSONALIZADAS	Asignar a cada tutor un grupo de alumnos desde el comienzo de curso e ir asignando posteriormente a los que se matriculan después.	Asignación de tutores.	Apoyo a docencia	Septiembre- Noviembre 11		NO	Todos los alumnos tienen asignado tutor.	Vicedecana de alumnos
	Realizar el seguimiento de los alumnos que se van incorporando más tarde, con la intención de buscar espacios docentes para su puesta al día.	Registro de alumnos que se incorporan a partir de septiembre.	Apoyo a docencia- Coordinador de Curso – Docentes	Septiembre- Noviembre 11		NO	Disponemos del listado completo de alumnos matriculados.	Coordinador de Titulación
	Promover varios encuentros por curso tutor-tutorandos	Seleccionar temas. Convocar a los alumnos.	Equipo Docente Apoyo a Docencia	Abril-Mayo 12		NO	Nº de encuentros por tutor/curso y temas.	Vicedecana de Alumnos
	Agilizar los trámites en los casos de traslados de expedientes.	Resolución de expedientes.	Secretaría Académica	Septiembre- Noviembre 11		NO	Nº de traslados/nº de expedientes resueltos.	Decana
COORDINACIÓN	Estudiar la carga de trabajo del alumno a lo largo del semestre –ejercicios obligatorios- y evaluar los resultados en función del tiempo previsto en cada asignatura.	Elaboración del cronograma semestral. Complimentarlo en sesión grupal en el aula. Análisis información.	Coordinador de Curso	Diciembre 11 (1) Mayo 12 (2) Junio 12 (Informe)		NO	Se ha realizado el informe de resultados de la carga de trabajo del alumno.	Coordinador Titulación
	Realizar actividades con carácter interdisciplinar entre asignaturas.	Diseño de propuesta de actividades.	Coordinador curso – Equipo Docente	A lo largo de todo el curso		NO	Se han realizado actividades interdisciplinares.	Coordinador Titulación
RESULTADOS	Revisar la planificación docente de primer curso y ajustar los contenidos, metodología y/o sistema de evaluación.	Estudio de la planificación de las asignaturas.	Coordinador de Curso – Equipo Docente	Mayo-Junio		NO	Se realizan ajustes de contenidos y/o sistema de evaluación.	Coordinador Titulación
PARTICIPACIÓN	Reactivar el espacio virtual abierto a toda la comunidad universitaria de la Facultad.	Solicitar al Servicio de Informática que abra un espacio virtual.	Vicedecana de Alumnos	Todo el curso	Atención del Servicio de Informática	NO	El espacio virtual compartido está activado.	Coordinador Titulación
	Establecer y difundir el procedimiento para plantear quejas, sugerencias y reclamaciones. Fomentar las asambleas de aula.	Elaboración del protocolo para plantear quejas, sugerencias,... Difundirlo en el centro.	Responsable de quejas y sugerencias. Coordinador Curso.	Curso 0 A lo largo de todo el curso.		NO	Disponemos de protocolo de quejas. Nº sesiones informativas con alumnos.	Coordinador Titulación

WEB	Mejorar el diseño y completar la información	Revisión del diseño y contenido de la web.	Responsable de apoyo y orientación al estudiante	Abril-Julio 12	Atención del Servicio de Informática.	NO	El espacio web contiene la información necesaria.	Coordinador Titulación
ESPACIO VIRTUAL	Diseñar una <i>Encuesta de opinión sobre el uso de la plataforma Moodle</i> a cumplimentar por el alumnado cada curso en cada asignatura.	Selección de ítems. Envío a los docentes para que hagan sugerencias.	Representante del Profesorado en la CGIC	Abril-Mayo 12	Atención del servicio de informática	NO	Nº alumnos que participan en la encuesta.	Coordinador de la Titulación
RECURSOS	Realizar un plan de previsión de dotación de recursos materiales y servicios.	Estudio de aulas disponibles-aulas necesarias.	Responsable de recursos materiales	Abril-Mayo 12	Dividir algunas aulas grandes.	SI	Disponemos de aulas suficientes.	Decana
PROFESORADO	Implicación y apoyo en el programa formativo de los docentes que están en proceso de doctorarse.	Apoyo en docencia.	Equipo Docente	A lo largo de todo el curso		NO	Docentes que apoyan a doctorandos.	Decana
	Generar procedimientos de trabajo que permitan involucrar en los equipos docentes de cada curso a los profesores que no tienen dedicación completa en el centro.	Comunicación por mail.	Coordinadores de Curso – Equipo Docente	A lo largo de todo el curso		NO	El Equipo Docente se involucra.	Coordinador Titulación
HORARIOS	Organizar dos grupos de docencia, uno de mañana y otro de tarde, con el mínimo número de asignaturas posible en otro horario.	Solicitar disponibilidad de horario a docentes. Diseñar los horarios.	Vicedecano de Ordenación Académica	Junio 12		NO	Dos grupos de docencia.	Decana
SATISFACCIÓN	Disponer de sistemas de evaluación de satisfacción para todos los sectores que participan en la gestión del programa formativo.	-	Oficina de Planificación y Calidad	-	-	NO	-	-